



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Azcapotzalco



XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO)
“Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global: Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”

**Organizaciones educativas de Guanajuato ante el embate del abandono escolar
en el nivel medio superior y superior**

Mesa Temática: Educación y relaciones interorganizacionales para la transformación
social.

Modalidad de la ponencia: Investigación en Proceso

Francisco Javier Velázquez Sagahón¹

ORCID <https://orcid.org/0000-0003-1283-4339>

sagahon@ugto.mx

Nicolás Nava Nava

navan@ugto.mx

Juan Iván Vázquez García

jivan@ugto.mx

Domingo Herrera González

dhg297@ugto.mx

Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato

Fraccionamiento I, El Establo

CP 36250 / Guanajuato, Gto. / México

Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia, del 3 al 7 de octubre de 2022

¹ Autor responsable de la comunicación

Organizaciones educativas de Guanajuato ante el embate del abandono escolar en el nivel medio superior y superior

Resumen

Este trabajo expone en primera instancia los indicadores que reflejan el problema del rezago educativo en México y particularmente en el estado de Guanajuato. Se identifica la problemática del abandono escolar como un reto de todo el ecosistema de las organizaciones educativas de Guanajuato. Como alternativa de solución se presentan los modelos de educación flexible, como el elemento central para definir políticas públicas estatales que permitan avanzar en el combate de este problema. Se reflexiona sobre la importancia de visualizar esta problemática como un fenómeno sistémico que tiene relación con todo tipo de organizaciones educativas, de todos los niveles ya sean públicas o privadas. A partir de la teoría de organizaciones flojamente acopladas, se proponen los elementos fundamentales de una política pública que recupere los elementos que han demostrado efectividad en otros países latinoamericanos para abatir el abandono escolar pero dejando libertad o “acoplamientos flojos” para que las organizaciones educativas puedan aplicar los principios de la educación flexible, adaptándolos a su modelo educativo específico. Se concluye que las causas y consecuencias del abandono escolar son multifactoriales y dinámicas, por lo que cualquier intervención en las organizaciones educativas debe considerar el contexto específico donde se encuentren inmersas.

Palabras clave: Abandono, Flojos acoplamientos, Política pública, Ecosistema organizacional.

Introducción

Tanto en el estado de Guanajuato, como en alguna otra región del mundo, al conjunto de organizaciones que tienen como misión fundamental el ofrecer una formación y educación a los habitantes de esa región, pueden entenderse como un ecosistema de organizaciones educativas (Carayannis et al, 2018) que responde a objetivos similares, aunque mantiene algunas diferencias entre éstas. Pero, sobre todo, en este ecosistema los actores comparten los mismos retos y problemáticas. Con base a este concepto organizacional, al conjunto de Universidades, Instituciones de Educación Tecnológica, Escuelas de Nivel Medio Superior o incluso organizaciones de Capacitación Técnica para el Trabajo pueden entenderse como un ecosistema de organizaciones educativas. A manera de contexto normativo y legal, es importante recordar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 3 establece los ordenamientos para garantizar la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019). De esta manera, este ecosistema de organizaciones educativas ya sea de naturaleza pública o privada, buscan promover el acceso a la educación, como un Derecho Humano fundamental que todos los Estados deben asegurar a su población. Debido a este fundamento, se espera que los actores de este ecosistema establezcan las condiciones para que toda la población acceda a los diferentes niveles educativos que les corresponda, de acuerdo con su edad y desarrollo intelectual.

Sin embargo, en México y en el ecosistema educativo de Guanajuato, aún hay muchos retos por vencer para lograr que toda la población tenga la misma oportunidad de acceder a una educación de calidad. Manuel Gil Antón (2018) ha sido una de las voces más

críticas en este aspecto, y señala que el anhelo constitucional reflejado en el artículo 3, aún está muy lejos de cristalizarse. En sus estudios, este investigador identifica un rezago educativo del 43% en lo que él denomina Sistema Educativo Nacional, que bajo la perspectiva organizacional de este informe bien podría caracterizarse como el Ecosistema de Organizaciones Educativas de México. En el año 2018, Gil Antón llega a las siguientes cifras concluyentes en sus investigaciones: 5.4 millones de mexicanos son analfabetas (no saben escribir o leer un recado); 10.1 millones de mexicanos no lograron terminar la primaria; y 16.4 millones no terminaron la secundaria. Esto nos da un total de 31.9 millones de mexicanos con algún tipo de carencia educativa, el cual representa el 43% sobre la población de 74 millones de mexicanos entre 15 y 64 años (Gil-Antón, 2018).

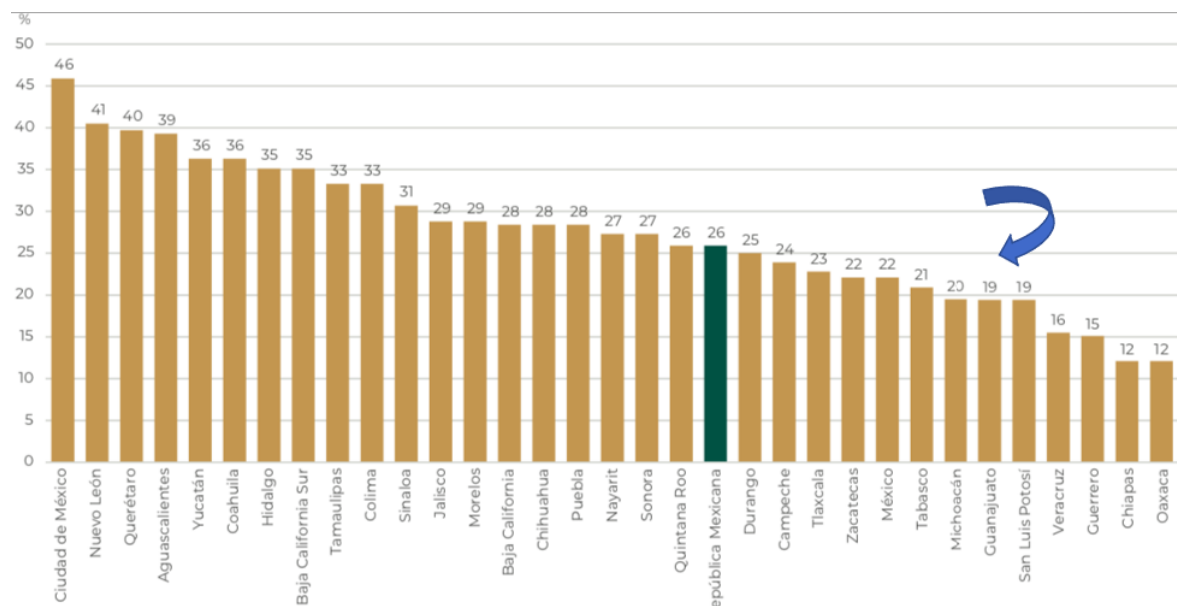
Diagnóstico estatal

Para entender la tesis de Gil Antón en el contexto del Ecosistema Educativo de Guanajuato, se recurre a los aportes teóricos que existen entre la correlación del acceso a una educación de calidad y el desarrollo socioeconómico regional, ya que investigadores como Rosaldo y Castaño (2015), establecen la estrecha relación entre estas dos variables socioeconómicas. Ellos afirman que las principales economías globales están relacionadas con ecosistemas educativos incluyentes y consolidados. Una manera de medir el acceso incluyente a una educación de calidad es mediante un indicador denominado “Logro Educativo” (LE), es decir, la cantidad de alumnos que terminan o “logran” finalizar sus estudios. Este indicador se calcula mediante el conteo o estimación del número de estudiantes que terminan su educación universitaria sobre la base de 100 alumnos que

inician su educación primaria, para una misma cohorte generacional (Ramírez y Hernández, 2012). A su vez, un indicador que mide el grado de desarrollo económico de una región está determinado por su producto Interno Bruto (PIB), el cual es una variable macroeconómica que expresa el valor monetario de la suma de toda la producción de bienes y servicios que se desarrollan en un país o región durante un año. De esta manera, hay una estrecha correlación entre el indicador de “Logro Educativo” y el PIB de una región (Coleman, 1988).

Quienes realizamos este trabajo de investigación documental, hemos identificado una estadística muy interesante, generada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México; y aunque se ha reproducido muchas veces, en este caso queremos retomarla para explicar el tamaño de la problemática de abandono escolar en el Ecosistema Educativo de Guanajuato. El gráfico de referencia representa mediante barras a escala, los indicadores de LE para la República Mexicana, los cuales se muestran en el Gráfico 1, y muestran la cantidad de alumnos que terminan su educación universitaria en cada entidad federativa.

Gráfico 1. Indicadores de Logro Educativo (LE) por entidad federativa en México, con corte al ciclo escolar 2020-2021.



Fuente: Secretaría de Educación Pública (2021).

Un primer hecho muy interesante de analizar se refiere a identificar que las posiciones más altas del indicador LE se asocian en su mayoría con entidades federativas de un alto desarrollo económico, como la Ciudad de México, Nuevo León, Querétaro y Aguascalientes, algunas de ellas con una gran presencia de industrias pertenecientes al sector automotriz y aeroespacial.

Sin embargo, llama mucho la atención la posición de Guanajuato en este Gráfico 1, ya que el LE estatal es de sólo 19 (número de alumnos por cada 100, que terminan su educación universitaria para una misma cohorte generacional). Adicionalmente puede

observarse en el mismo gráfico que, este indicador en Guanajuato está muy por debajo de la media nacional del LE que es de 26 alumnos.

Para analizar con detalle este hecho, la Tabla 1 muestra una relación de las entidades federativas, ordenadas de acuerdo con uno de los principales indicadores regionales de actividad económica (Banamex, 2021), tomando como referencia el PIB (en millones de pesos) por entidad Federativa.

Tabla 1. Entidades Federativas ordenadas de acuerdo con el PIB 2021 en millones de pesos.

Num.	Entidad Federativa	PIB 2021	Num.	Entidad Federativa	PIB 2021
1	Ciudad de México	3 655 307	17	San Luis Potosí	525 853
2	Estado de México	2 057 543	18	Sinaloa	522 922
3	Nuevo León	1 838 151	19	Hidalgo	369 472
4	Jalisco	1 666 650	20	Oaxaca	361 058
5	Veracruz	1 039 887	21	Yucatán	349 253
6	Guanajuato	984 988	22	Chiapas	346 650
7	Baja California	840 227	23	Guerrero	311 838
8	Coahuila	827 213	24	Aguascalientes	310 061
9	Chihuahua	817 355	25	Quintana Roo	309 616
10	Sonora	798 081	26	Durango	281 647
11	Puebla	737 175	27	Morelos	244 334
12	Tamaulipas	712 697	28	Zacatecas	215 225
13	Campeche	635 224	29	Baja California Sur	184 329
14	Tabasco	586 933	30	Nayarit	158 121
15	Michoacán	579 701	31	Colima	148 280
16	Querétaro	526 311	32	Tlaxcala	131 622

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Banamex (2021).

Al hacer un comparativo entre el Gráfico 1 y la Tabla 1, observamos que de las 10 entidades federativas con los mayores índices de LE mostrados en el Gráfico 1, solamente Ciudad de México, Nuevo León, Coahuila y Sonora están dentro de las 10 entidades federativas con mayores indicadores PIB. En contraposición, las entidades Estado de México, Veracruz y Guanajuato, a pesar de estar dentro de las 10 principales entidades federativas con mayor actividad económica, de acuerdo con su PIB, están en los últimos lugares de acuerdo con sus indicadores de logro educativo LE.

Esto es una evidencia que la supuesta correlación entre los indicadores de LE y PIB no se presenta en todas las entidades federativas en México, a pesar de los argumentos teóricos que apuntan a que la actividad económica incide en el desarrollo educativo, o viceversa. Esto apunta a sugerir una intervención con acciones o reforzar políticas públicas en estas entidades federativas. Particularmente en Guanajuato, es preciso implementar acciones que permitan cambiar esta tendencia del LE y ponerlo al menos sobre la media, para pasar de 19, a un nivel superior de 26 alumnos que terminan su educación universitaria, por cada cohorte generacional de 100 que iniciaron su primaria.

Algunas opciones de intervención

Antes de reflexionar sobre las alternativas de solución a este problema, es importante reflexionar que el indicador de LE no alcanza en sus niveles óptimos debido al abandono escolar. A lo largo de su trayectoria educativa, una gran parte de los alumnos no pueden o no quieren continuar con sus estudios. Debido a esto, es importante sintetizar las causas y consecuencias del problema público de la deserción escolar en el Estado de Gua-

najuato que diversos estudios han reportado (Sánchez, 2015) y (EISahili, 2011). Principales causas: a) Alto índice de reprobación, b) Falta de apoyos económicos y problemáticas socioeconómicas, b) Baja motivación del alumno para continuar con sus estudios, c) Deficientes estrategias de enseñanza aplicadas por los maestros y d) Escasa oferta educativa y sistemas escolarizados rígidos; esto con base a las investigaciones consultadas previamente referidas. Y las principales consecuencias se resumen en: a) Desaceleración del desarrollo social y económico de la región, b) Posible incremento de los índices de delincuencia e inseguridad y c) Inhibición del ecosistema estatal de innovación y emprendimiento.

El problema del abandono escolar está presente a nivel global y particularmente se ha elevado en la segunda década del siglo XXI (Soto, 2016). Al hacer una búsqueda en la literatura especializada sobre posibles soluciones a este problema, emerge como una solución recurrente, los Modelos de Educación Flexible, principalmente en diferentes países latinoamericanos, los cuales son propuestas de educación formal, pero con ciertas características en sus contenidos y modalidades, que permiten alcanzar y retener a poblaciones estudiantiles diversas o que viven en condiciones de vulnerabilidad, para ayudarlos a superar sus dificultades de participación en la oferta educativa tradicional.

En un primer acercamiento a los modelos de educación flexible, se identifican dos corrientes. Aquellas orientadas a innovar las modalidades de educación, pasando de una educación presencial o tradicional, a modalidades llamadas “a distancia” basadas en el uso de tecnologías de información y comunicación. Otra corriente en los modelos de educación flexible se orienta a revisar y adecuar los contenidos curriculares tradicionales, diseñados desde la percepción de expertos disciplinares, hacia un contenido orientado

hacia el contexto y los intereses particulares de aprendizaje de los alumnos. Esta última corriente tiene una gran relación con un nuevo rol del docente, que transita de un transmisor de información a un facilitador del aprendizaje. Particularmente, esta corriente de educación flexible ha sido instrumentada de manera exitosa en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX (Rios, 2012). A este modelo se le ha llamado “Escuela Nueva” y fue la base de la política de educación implementada por el presidente colombiano César Augusto Gaviria Trujillo, durante su periodo de 1990 a 1994. Sin embargo, esta política educativa estuvo orientada a las escuelas de nivel primaria ubicadas en comunidades rurales de Colombia, a partir de las aportaciones y trabajos realizados en los años 70 por de los pedagogos Victoria Colbert y Óscar Mogollón.

Reflexión sobre nuevas líneas de investigación

Con base a lo anteriormente expuesto, surge la pregunta ¿De qué manera el principio de la Educación Flexible puede instrumentarse en Guanajuato para mejorar el índice de Logro Educativo (LE)? Con base a las causas y consecuencias identificadas de este problema social, así como a la evaluación de experiencias de modelos de educación flexible instrumentadas en algunos países de Latinoamérica, se pueden enunciar los siguientes aspectos que deben ser considerados para una política pública estatal que atienda este problema:

- Toda acción encaminada a solucionar el problema del abandono escolar en Guanajuato debe considerar que existe un ecosistema de organizaciones educativas que están interconectadas, pero de manera flexible o flojamente acopladas, que

compartes los mismos retos y deben acompañarse para la implementación de soluciones (Weick, 1976).

- La intervención para reducir el abandono escolar en Guanajuato, debe ser una acción conjunta, paralela y simultánea que se inserte en las diferentes organizaciones de este ecosistema, pero respetando sus modelos u orientaciones que pueden ser diferenciadas.
- Debe considerar que existen sectores y grupos de estudiantes con alto grado de vulnerabilidad, a quienes se debe aplicar soluciones diferenciadas sobre aquellos alumnos que siguen trayectorias escolares estables.
- Recuperar las dimensiones de los modelos educativos flexibles, como lo son las modalidades; horarios y espacios; currículo; materiales e infraestructura, así como prácticas pedagógicas. Las acciones de flexibilización para cada dimensión serán diseñadas con la colaboración de los actores involucrados y atendiendo las necesidades particulares de cada región o municipio.
- Fomentar la investigación en torno a los avances de políticas públicas implementadas, para identificar avances o bien corregir acciones.

Referencias

- Carayannis, E. G., Grigoroudis, E., Campbell, D. F. J., Meissner, D., & Stamati, D. (2018). The ecosystem as helix: an exploratory theory-building study of regional cooperative entrepreneurial ecosystems as Quadruple/Quintuple Helix Innovation Models. In R and D Management.
- Banamex (2021) Indicadores Regionales de Actividad Económica 2021.
- Aguilar, L. (2010) *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. Fundación Friedrich Naumann.
- Gobierno del Estado de Guanajuato (2022). Boletín de Prensa “*Firman en Guanajuato el Pacto Social por la Educación*”. 1/junio/2022.
- García, M. y Arechavaleta C. (2011) ¿Cuáles son las Razones Subyacentes al Éxito Educativo de Corea del Sur? *Revista española de educación comparada*. Núm. 18. PP. 203-224.
- González, M. I. H. (2021). Superación docente en el contexto de la modalidad flexible de Educación Básica Acelerada en El Salvador. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 9(3), 18-26.
- Gil-Anton, M. (2018). La reforma educativa. Fracturas estructurales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 23, Núm. 76. PP. 303-321.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Cuéntame de México. Economía*. INEGI.

- EISahili, L. (2011) Informe de Investigación sobre deserción escolar mediante jerarquización de factores en la UPIIG del IPN en Silao, Guanajuato. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. 10(19), pp. 33-48.
- OECD (2021). *Education at a Glance*. OECD Indicators.
- Ramírez, J. y Hernández, E. (2012). ¿Tenía razón Coleman? Acerca de la relación entre capital social y logro educativo. *Sinéctica*, 39. PP. 1-14.
- Rios, R. (2012). Escuela nueva y saber pedagógico en Colombia: apropiación, modernidad y métodos de enseñanza. Primera mitad del siglo XX. *Historia y Sociedad*, vol. 24. PP 79-107.
- Rosaldo, L. y Castaño, G. (2015). The state of the art on the relationship between education and economic development. *Revista de Economía del Caribe*, Núm. 16. PP. 178-210.
- Sánchez, S. (2015) La reprobación, principal factor que origina la deserción escolar en la educación media superior en León, Guanajuato. *Revista Reacción*, 2(3).
- Secretaría de Educación Pública (2021). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2020-2021*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.
- Soto, V. (2016). Políticas, acciones curriculares y reforma de la educación en Chile. *REXE- Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, Vol. 1, Núm.1. PP. 57–74.

Weick, K. (1976) Educational Organizations as Loosely Coupled Systems. *Administrative Science Quarterly*. 21(1), pp. 1-19. Johnson Graduate School of Management, Cornell University.